



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Leticia Mayo López

Nombre del tema: I: El ordenamiento jurídico

Parcial: II

Actividad: Cuadro sinóptico

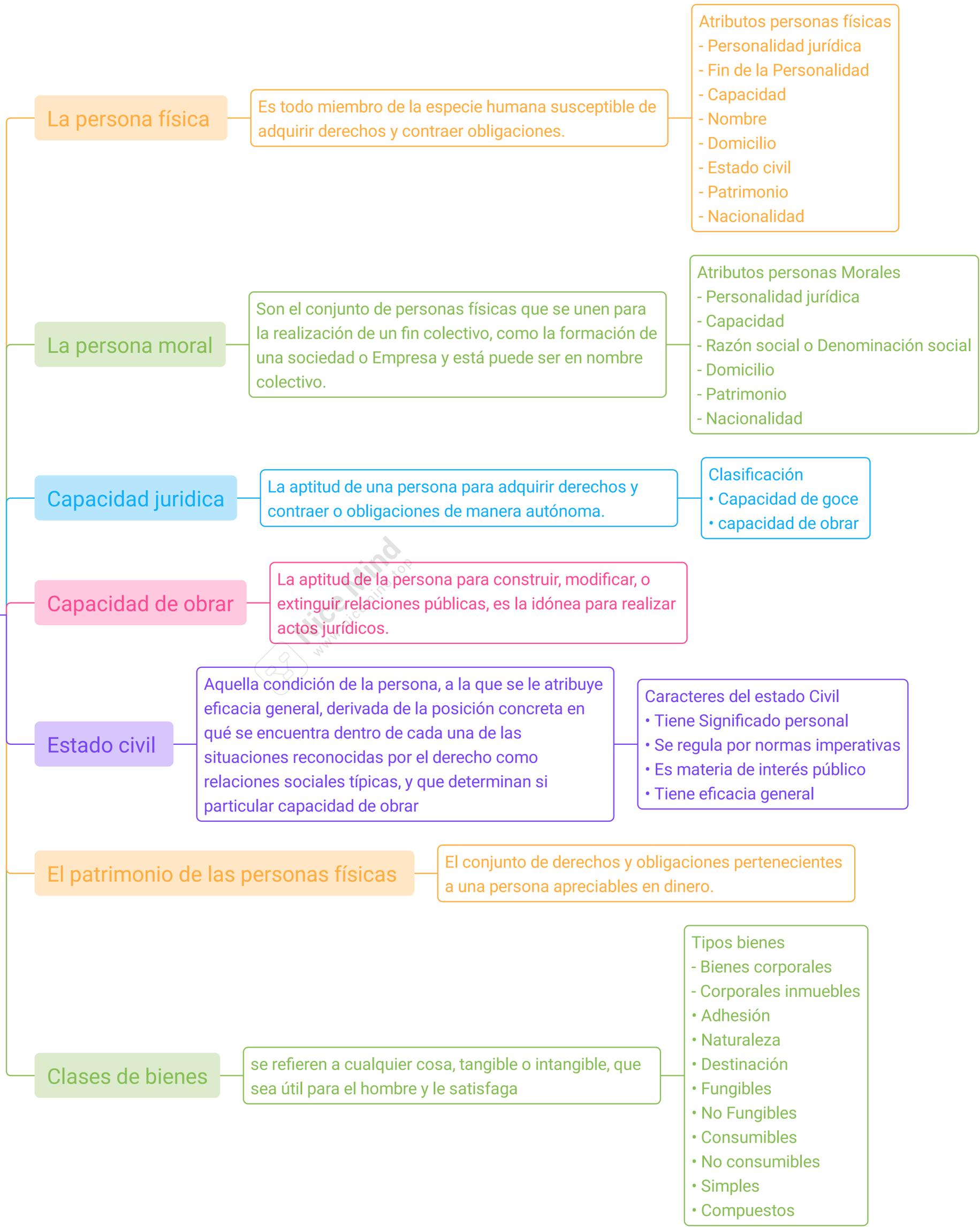
Nombre de la Materia: Principios Jurídicos

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López

Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategias de negocios

Cuatrimestre: Tercer cuatrimestre

La persona física y el matrimonio



La persona física

Es todo miembro de la especie humana susceptible de adquirir derechos y contraer obligaciones.

- Atributos personas físicas
- Personalidad jurídica
 - Fin de la Personalidad
 - Capacidad
 - Nombre
 - Domicilio
 - Estado civil
 - Patrimonio
 - Nacionalidad

La persona moral

Son el conjunto de personas físicas que se unen para la realización de un fin colectivo, como la formación de una sociedad o Empresa y está puede ser en nombre colectivo.

- Atributos personas Morales
- Personalidad jurídica
 - Capacidad
 - Razón social o Denominación social
 - Domicilio
 - Patrimonio
 - Nacionalidad

Capacidad jurídica

La aptitud de una persona para adquirir derechos y contraer o obligaciones de manera autónoma.

- Clasificación
- Capacidad de goce
 - capacidad de obrar

Capacidad de obrar

La aptitud de la persona para construir, modificar, o extinguir relaciones públicas, es la idónea para realizar actos jurídicos.

Estado civil

Aquella condición de la persona, a la que se le atribuye eficacia general, derivada de la posición concreta en qué se encuentra dentro de cada una de las situaciones reconocidas por el derecho como relaciones sociales típicas, y que determinan si particular capacidad de obrar

- Caracteres del estado Civil
- Tiene Significado personal
 - Se regula por normas imperativas
 - Es materia de interés público
 - Tiene eficacia general

El patrimonio de las personas físicas

El conjunto de derechos y obligaciones pertenecientes a una persona apreciables en dinero.

Clases de bienes

se refieren a cualquier cosa, tangible o intangible, que sea útil para el hombre y le satisfaga

- Tipos bienes
- Bienes corporales
 - Corporales inmuebles
 - Adhesión
 - Naturaleza
 - Destinación
 - Fungibles
 - No Fungibles
 - Consumibles
 - No consumibles
 - Simples
 - Compuestos